colectivo de arquitectura
patrimonio y paisaje sas

NIT: 9017914899

COTIZACIÓN No. C-010-2025

28 de abril de 2025.

Bogotá D.C

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL -IDPC
Correo electrónico: valoración.bic@idpc.gov.co
Ciudad.

ASUNTO: **Cotización para estudio de mercado – Consultoría para realizar las acciones necesarias para recopilar y producir los insumos que permitan elaborar las Fichas de Valoración Individual de los Bienes de Interés Cultural del ámbito Distrital del Grupo Urbano: Sectores de Interés Urbanístico (SIU) y Sectores Antiguos (SA) de acuerdo con el listado y los lineamientos estipulados por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC).**

Reciban un cordial saludo por parte de COAPP.

El Colectivo de Arquitectura, Patrimonio y Paisaje – COAPP, es un equipo de profesionales que conciben el territorio como un lugar multiescalar y dinámico, comprendiendo así las dinámicas urbanas, sociales y culturales como determinantes en procesos de planificación y valoración territorial. COAPP es, en esencia, un laboratorio de ciudad que busca imprimir una visión de urbanismo colaborativo en cada uno de los proyectos e iniciativas en las que participa.

A continuación, nos permitimos presentar la cotización para estudio de mercado – Consultoría Realizar las acciones necesarias para recopilar y producir los insumos que permitan elaborar las Fichas de Valoración Individual de los Bienes de Interés Cultural del ámbito Distrital del Grupo Urbano: Sectores de Interés Urbanístico (SIU) y Sectores Antiguos (SA) de acuerdo con el listado y los lineamientos estipulados por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC).

1. Cotización:

COAPP presenta la siguiente cotización, que tiene como alcance la realización de los insumos técnicos definidos tanto en la matriz de estudio de mercado como en los anexo técnicos, para cinco (5) Sectores de Interés Urbanístico –SIC (Sectores Antiguos – 6 Usaquén, 7 Suba, 8 Engativá, 9 Fontibón, 10 Usme-).

Las etapas y entregas están determinadas por las indicaciones recibidas en la matriz de estudio de mercado que presenta los siguientes aspectos:

1. Planeación: Cronograma en hoja de cálculo, metodología en archivo de texto con extensión.docx, modelos de cartas, bases de datos, creación de carpetas en la unidad compartida dispuesta por el IDPC y hojas de vida del personal complementario.

2. Recopilación de datos y trabajo de campo etapa I: Informe de avances del estudio indicando las actividades realizadas en cada sector a la fecha sobre la recopilación de información en el trabajo campo y en la consulta de archivos documentales, elaboración de textos, matriz diligenciada de acuerdo con los lineamientos del presente anexo, e identificación y diagnóstico de actores junto con los avances frente a la revisión de fuentes secundarias y aplicación del sondeo para la identificación de manifestaciones del PCI.

3. Recopilación de datos y trabajo de campo etapa II: informe de avances del estudio indicando las actividades realizadas en cada sector a la fecha sobre la construcción de textos, matriz diligenciada, sistematización (de acuerdo con lo estipulado en el Anexo 5. Especificaciones técnicas mínimas PCI) y georreferenciación de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial identificadas, y la planimetría georreferenciada de acuerdo con los lineamientos del presente anexo.

4. Consolidación de la información: Entrega de: (i) un documento de informe final, (ii) matriz de identificación de afectaciones a los inmuebles con los insumos recopilados y almacenados en las respectivas carpetas de acuerdo con la Guía de organización de información (iii) planimetría e imágenes georreferenciadas, (iv) una Geodatabase (GDB) por sector con la información cargada en shapes de acuerdo con la GDB entregada por el IDPC y (v) la totalidad de insumos organizados en la carpeta digital en la unidad compartida de drive y en memoria extraíble con la información cargada por sector.

3. Consideraciones por parte del equipo COAPP:

- Se considera oportuno que, en el marco de la consultoría para la realización de insumos técnicos en Sectores de Interés Urbanístico, sea tenido el cuenta el perfil de un profesional con postgrado en urbanismo y/o especialización en norma urbana y/o diseño urbano, teniendo como premisa que se requiere de una mirada urbana para piezas de alto valor patrimonial y su articulación con las dinámicas de la ciudad contemporánea.

- Se recomienda que pueda existir una ampliación de tiempo que se tiene previsto para la realización de las actividades en el marco de la consultoría, ya que se considera que el tiempo inicial pactado es corto frente al desarrollo de los trabajos de recolección de información, consolidación y realización de la documentación técnica de soporte.

- Se considera oportuno que se realice un mayor énfasis en las actividades relacionadas con los especialistas en bienes muebles, ya que en los anexos no se especifica de manera clara el alcance de dicho componente para cada SIU.

- Se considera pertinente que sea detallado si se requiere para la identificación de las afectaciones a los inmuebles, así sean inspecciones visuales, el ingreso a cada predio, o si por el contrario las afectaciones tienen un alcance a nivel volumétrico e inspección desde el Espacio Público.

- No resulta claro el número de talleres o sesiones con comunidad deberán realizarse para cada SIU y si se contará con bases de datos o acercamiento y/o acompañamiento con la comunidad por parte de la entidad, en el sentido que para generar lazos de confianza y realizar talleres con comunidad se requiere de un tiempo considerable.

- Se considera oportuno el desarrollo de una explicación amplia sobre la definición y alcance de lo que el IDPC considera como "sondeo", para poder tener claridad sobre la metodología y entregables en éste ítem.

4. Documentación Anexa:

Se remite a continuación la siguiente documentación:

- Copia de la Representación Legal – Cámara de Comercio de COAPP
- Copia RUT COAPP.
- Matriz de estudio de mercado COAPP en formato Excel.

Cordialmente,

DANIEL FELIPE GUTIÉRREZ VARGAS.
Arquitecto – Mg Conservación Patrimonio cultural Inmueble

Gerente General - COAPP.